

Fecha: 23-06-2024

Medio: El Mercurio Segunda Edición (C) - Chile

Supl.: El Mercurio Segunda Edición (C) - Chile

Tipo: Noticia general

Título: Caso "WhatsApps": Quién es quién en la actual crisis que vive el Poder Judicial

Pág.: 9

Cm2: 639,7

VPE: \$ 8.402.932

Tiraje:

131.961

Lectoria:

294.935

Favorabilidad:
 No Definida

Posibles sumarios y reactivar el Comité de Ética siguen sobre la mesa

Caso "WhatsApps": Quién es quién en la actual crisis que vive el Poder Judicial

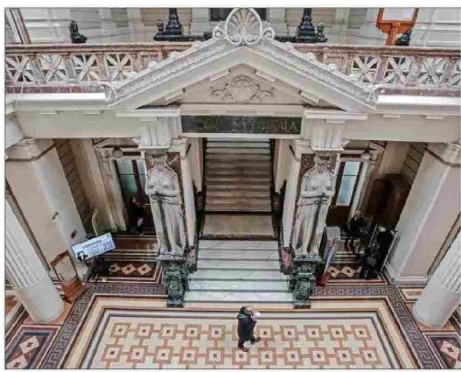
La aparición de nombres de supremos —de la Segunda y Tercera Sala— en diversos chats conocidos durante este mes ha provocado roces e incomodidad al interior del Pleno.

M. VEGA

Dos teléfonos incautados y el rescate de mensajería relacionada con nombramientos de magistrados y notarios, así como con el concurso para fiscal nacional, que involucra directa o indirectamente a supremos, dieron origen al polémico caso "WhatsApps", tras la publicación de conversaciones en Ciper.

Parte central de la trama se relaciona con Juan Antonio Poblete. Si bien dejó su cargo a comienzos de 2023, el exjefe de las cortes de Apelaciones de Santiago y Copiapó, quien está formalizado por el caso Topógrafo, intercambió chats con los supremos María Teresa Letelier y Mario Carroza, además del exsupremo Lamberto Cisternas, en los dos años anteriores.

Se han realizado cuatro plenos por estas conversaciones, que generan roces e incomodidades entre ministros, las que solo aumentaron cuando el fin de semana pasado fueron divulgados nuevos mensajes. Esta vez eran entre Gonzalo Miguéles —pareja de la suprema Ángela Vivanco— con el fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, a quien ofreció un doctora-



En los últimos cuatro plenos de la Corte Suprema se han producido intensos debates entre los ministros.

do y otra jurisdicción si cedía en su candidatura a jefe del Ministerio Público. El mensaje esta vez se encontró en el teléfono del abogado Luis Hermosilla, investigado en el caso Audio.

Según algunos de los presentes, hay magistrados que han sido pro-

tagonistas de los últimos plenos por distintas razones.

El debate sigue abierto, por lo que el tema podría volver a tocarse en un próximo pleno: abrir un sumario o reactivar el Comité de Ética son opciones que continúan sobre la mesa.

■ Ricardo Blanco propuso mesa para reformar sistema de designaciones y sumario por chats

El actual presidente del máximo tribunal fue quien llevó el tema de los chats al pleno, luego que el fiscal nacional, Ángel Valencia, le comunicara que se abriría una causa. Es la segunda crisis que le toca enfrentar, aunque la primera —la compra de los autos Lexus— era heredada de su antecesor, el ministro Juan Eduardo Fuentes. Ya suma 11 años en la Corte Suprema, donde integró la Cuarta Sala (la laboral) y fue nominado por el expresidente Piñera.

Entre los ministros que estuvieron en los plenos se comenta que Blanco planteó la necesidad de reformar el sistema de nombramientos y esta semana se acordó una mesa de trabajo con el Ejecutivo y el Congreso.

No era partidario de la vocería de la Corte Suprema tras lo ocurrido con la última portavoz, pero la crisis actual lo hizo cambiar de opinión y el pleno ratificó a la ministra Melo para el cargo, quien debutó el miércoles. En los últimos plenos el presidente expresó que estaba por abrir una investigación disciplinaria por todos los chats, una medida más dura que el Comité de Ética, que hace un informe para ver si se abre un sumario. Lo respaldaron los ministros Andrea Muñoz, Mauricio Silva y Leopoldo Llanos.



Ricardo Blanco asumió en enero como presidente de la Suprema.

■ Sergio Muñoz, quien impulsa activar la Comisión de Ética

El miércoles, Sergio Muñoz estuvo por que se dispusiera "de inmediato" el funcionamiento de la Comisión de Ética por el caso "WhatsApps". En plenos anteriores ya había planteado esta idea y de ella también son partidarias las ministras Andrea Muñoz y Gloria Ana Chevesich. Entre algunos ministros se comenta que podrían sumarse jueces que estaban por abrir un sumario.

Si bien ha insistido en ese comité, algunos de sus pares recuerdan que también él ha estado "expuesto" en el último tiempo, aunque indirectamente, por la situación de su hija, la jueza Graciela Muñoz, quien en abril fue notificada por la Corte de San Miguel de la aplicación de una "amonestación privada", porque teletrabajó en el extranjero durante la pandemia. Muñoz, quien preside la Tercera Sala (la constitucional), llegó al máximo tribunal en 2005, tras ser nombrado por el expresidente Lagos. Como ministro en visita indagó los casos Riggs y Spiniak.



El ministro Muñoz llegó en 2005 al máximo tribunal.

■ Mario Carroza, el otro supremo que conversó con Poblete

Mario Carroza apareció en el caso "WhatsApps" por una conversación con Poblete, en la que le pidió su voto para un candidato a una notaría que, a su vez, por lo que menciona, le había solicitado "Ulloa", quien la PDI en su informe identifica como al ministro de la Corte de Santiago Juan Antonio Ulloa. Durante los plenos, según conocedores, sus intervenciones han sido discretas.

Probablemente es uno de los nombres más reconocibles para la opinión pública y se le asocia al mundo de los DD.HH.: fue ministro en visita en el caso del asesinato de Jaime Guzmán y dictó acusación en episodios de Caravana de la muerte.

Actualmente es el coordinador de la Corte Suprema para estas causas. Es un magistrado de carrera judicial, asumió como supremo en 2020, y hoy integra la Tercera Sala (la constitucional).



Carroza llegó al máximo tribunal en 2020.

■ María Teresa Letelier, la ministra que defendió su nombramiento

Su nominación para el máximo tribunal es mencionada en conversaciones de Poblete, quien buscó respaldo para ella con exautoridades y le solía comentar directamente las respuestas que recibía.

Durante los plenos de los últimos días, al ser cuestionada por algunos de sus pares, recordó que tuvo un cerrado respaldo en el Congreso, y preguntó si ellos habían llegado al cargo por "el Espíritu Santo". Es una jueza de carrera y la primera mujer en integrar, como titular, la Segunda Sala (la penal) de la Corte Suprema.

Llegó al máximo tribunal en 2021 —propuesta por el expresidente Sebastián Piñera y con la ratificación unánime del Senado—, tras ser ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel. Uno de los casos conocidos por la opinión pública que pasó por sus manos fue el de la filtración de los facsimiles de la Prueba de Aptitud Académica en 1998. En 2004 fue ministro en visita por el bombarzo que destruyó el frontis del BancoEstado en Gran Avenida.



Letelier integra la Sala Penal de la Suprema.

■ Ángela Vivanco y las molestias que expresó por divulgación de chats de su pareja

Fue la anterior vocera de la Corte Suprema, pero debió dejar el cargo a mediados del año pasado —labor que solo se repuso en medio de la actual crisis y que asumió la ministra María Soledad Melo—, tras decir que el fallo que obligaba a las isapres a devolver excedentes no tenía un "alcance general". Fue duramente cuestionada por ello y desde entonces había cultivado un bajo perfil.

Sin embargo, esta semana, su nombre volvió a acaparar la atención tras conocerse el chat de su pareja al fiscal Palma. Ella misma expuso el tema al Pleno, desmarcándose de estas gestiones, y dio conferencias de prensa para remarcar ese punto y dar cuenta de su molestia por la divulgación de esas comunicaciones.

Llegó como "abogado extraño" al máximo tribunal, en 2018 —propuesta por el expresidente Piñera—, es decir, no era de carrera judicial. Hoy integra la Tercera Sala (la constitucional).



La ministra Vivanco integra la Tercera Sala.